

ción de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

33172 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XIII, «Motores y Máquinas agrícolas I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).*

Por Orden ministerial de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XIII, «Motores y Máquinas agrícolas I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 1. de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XIII, «Motores y Máquinas agrícolas I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 17 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

33173 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se excluye a don Eduardo Galán Corona, entre los aspirantes definitivamente admitidos, por renuncia expresa del interesado a tomar parte en el concurso oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.*

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 17 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), se admitió a don Eduardo Galán Corona en la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, convocado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril).

Esta Dirección General ha resuelto que don Eduardo Galán Corona (DNJ 7.767.925) figure entre los aspirantes definitivamente admitidos y excluidos por renuncia expresa del interesado a tomar parte en el concurso-oposición mencionado anteriormente, por formar parte como miembro del Tribunal que ha de juzgar dicho concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

33174 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1982 del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Historia del Derecho» e «Historia del Derecho español», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Murcia y Salamanca, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Historia del Derecho» e «Historia del Derecho español», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Murcia y Salamanca, convocado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las dieciséis horas del día 1 de marzo próximo, en el Departamento de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Presidente, Gonzalo Martínez Díez.

33175 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física Atómica y Nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física Atómica y Nuclear», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, convocado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce treinta horas del día 17 de enero próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Presidente, Carlos Sánchez del Río y Sierra.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

33176 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1982, de Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), por la que se da publicidad a las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de dicho Organismo, turnos libre y restringido.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1, de la Resolución de la Presidencia del FROM, de 26 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar del FROM,

Esta Presidencia ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, en los turnos libre y restringido que figuran como anexos a esta Resolución.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en la norma 4.3, de la Orden de Convocatoria, los interesados podrán interponer las reclamaciones oportunas, respecto a las circunstancias que consideren lesivas a sus intereses. Dichas reclamaciones se presentarán en el FROM (calle Estébanez Calderón, 3, Madrid-20), en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El Presidente del FROM, Lázaro Rosa Jordán.